

---

**VIOLENCIA ESCOLAR: UNA EXPERIENCIA DESDE LA PRAXIS ORIENTADORA**  
**SCHOOL VIOLENCE: AN EXPERIENCE FROM THE ORIENTING PRAXIS****Luz Yomara Villa Rengifo**Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias de la Educación, Valencia, Venezuela  
[luzyomaravillarengifo@hotmail.com](mailto:luzyomaravillarengifo@hotmail.com)Recibido: 16/04/2018 – Aprobado: 23/07/2018

---

**Resumen**

Prevenir episodios continuos de violencia escolar, atañe a los distintos contextos sociales. Es por ello, que se realizó una Investigación cualitativa desde el servicio de orientación con enfoque etnográfico (Martínez, 1996). El etnos estuvo conformado por siete informantes clave quienes aportaron sus testimonios, aspecto apoyado por (Bertaux, 2005) y se procede a su análisis según (Coffey y Atkinson, 2003). Las técnicas de recolección de la información: entrevista semiestructurada y la observación participante y los instrumentos: relatos escritos y los diarios de campo. Las bases teóricas se centraron en los Enfoques Teóricos del Aprendizaje Social de Bandura (1990) y del Pensamiento Complejo de Morín (2000). Como resultado se logró instaurar de la cultura del buen trato.

**Palabras clave:** Violencia Escolar, Orientación, Prevención Integral.

**Abstract**

Preventing continuous episodes of school violence, concerns the different social contexts. That is why a qualitative research was carried out from the guidance service with an ethnographic approach (Martínez, 1996). The ethnos consisted of seven key informants who provided their testimonies (Bertaux, 2005), analyzed (Coffey and Atkinson, 2003). Information gathering techniques: semi-structured interview and participant observation and instruments: written accounts and field diaries. The theoretical foundations focused on the Theory Approaches to Social Learning by Bandura (1990) and the Complex Thought of Morín (2000). As a result, the culture of good treatment was established.

**Keywords:** School Violence, Orientation, Comprehensive Prevention.

## Introducción

Actualmente, a nivel mundial y en particular en Venezuela, se ha manifestado pronunciadamente innumerables hechos de violencia, que sin duda caracterizan a las sociedades que luchan por “el tener y no por el ser”, sumergidas en el odio, la intolerancia y la dificultad para la convivencia pacífica, falta de sentido común y la toma de conciencia personal – colectiva; de ello se deriva la importante problemática filosófica y psicológica que envuelven a las sociedades, no existe congruencia entre lo que se dice ser y lo que se hace. Es necesario promover la cultura de la participación o comportamiento organizacional y evolucionar positivamente con el tiempo hacia una cultura de la paz (ser – convivir – sentir – conocer – hacer).

Por otra parte, la violencia y la agresividad que vemos en los sitios de trabajo cada día se vuelven más incontrolables. Los estudiantes tienen un alto índice de indisciplina exhiben comportamientos inadecuados en el trato entre ellos, como por ejemplo continuos empujones, peleas, patadas, se van a los golpes o golpean con objetos y además se halan del cabello. También la agresión es verbal, ofensas, burlas, humillaciones, gritos, acosos, entre otros.

Todo esto se vive en la U.E.N. “Julio Morales Lara”. Las quejas de los propios estudiantes y del personal en general de la institución; unido al reclamo que hacen los representantes, llevan a centrar la atención en el fenómeno de la violencia escolar pues éste es solo una parte del problema que se vive en la sociedad. Si vemos todo esto que está sucediendo con el modo de relacionarse en la escuela por parte de los estudiantes y se observa que la Orientación tiene como fin coadyuvar esfuerzos para que la persona se realice a plenitud, en un contexto humano y social que se debe atender. En este mismo orden de ideas, la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 6, literal f, hace énfasis en que el estado docente debe garantizar a los y las estudiantes el bienestar común, así como tener servicio de Orientación, recreación, salud, cultura, para un pleno desarrollo integral de la personalidad de los jóvenes.

En este sentido en cuanto a lo que se entiende por violencia escolar o bullying, como la denominó el investigador Dan Olweus pionero de los estudios sobre el tema, se refiere a lo que se presenta entre pares, entre compañeros de clase, entre iguales en donde uno se aprovecha de la debilidad del otro para someterlo y muchas veces obtener algo gratificante para el que se convierte en agresor; se hace referencia

entonces de la violencia ejercida por parte de un compañero o de varios contra otro u otros con la intención de hacer daño. Se trata de una acción repetida en el tiempo y en la que se establece una relación de dominio – sumisión: con desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil (Observatorio Venezolano de la Violencia Escolar, El Nacional, mayo 23, 2010. p.4).

Y es que lo que se ha reseñado y descrito al inicio que acontece en el liceo forma parte de lo que ocurre a nivel nacional. Al abordar el tema de la violencia escolar, no podemos dejar de lado que no es un asunto solo de este ámbito, sino que es un problema generalizado en la sociedad; es así como se aprecia según cálculos del Índice Global de Paz (2010), una clasificación que compara los países en cuanto a la paz; hace referencia a que Colombia, Venezuela, México y Centroamérica son de hecho, las zonas más violentas del continente.

Venezuela registró una tasa de 48 homicidios por cada 100.000 habitantes en 2010, lo cual lo convierte en el país más violento de América, se viven tiempos en que como bien dice Morín (2000), uno de los desafíos más grande a lograr es el de la convivencia pacífica y con ello reconocer el real valor que tiene la condición humana.

Ante toda la realidad circundante se considera fijar la atención en las normativas; tal como se establece en la Reforma de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, LOPNNA (2015); la sostiene en su Art. 32, que “Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la integridad personal. Este derecho comprende la integridad física, psíquica y moral” (p.13); en este marco, la nueva reforma parcial incluye entre las más relevantes modificaciones la incorporación de los Consejos Comunales al Sistema de Responsabilidad Penal de las y los adolescentes para la promoción de programas de prevención de los factores de riesgos y de medidas no privativas de libertad.

Toda esta exposición de la situación que se vive en torno a la violencia tiene profunda relevancia para los profesionales de la Orientación en su praxis educadora y formadora pues ellos se encuentran en sus ámbitos concretos de trabajo con una presencia fuertemente sentida de agresividad y violencia que en algunas ocasiones se puede atender de forma preventiva, pero en otras debe ser asistencial con el apoyo de especialistas y un basamento legal. Bajo el enfoque precedente, surge la inquietud y la intención de responder a las siguientes interrogantes: ¿De qué modo se puede comprender la

complejidad de la violencia en el ámbito escolar venezolano?, ¿Cómo abordar acciones concretas para la promoción de comportamientos efectivos de convivencia en el contexto escolar venezolano?

Por lo antes expuesto, la intencionalidad de este estudio surgió de la necesidad de comprender la complejidad de la violencia escolar venezolana y generar una acción en la convivencia para intervenir en dicha realidad que atenta la salud emocional y física de cada uno de los participantes que conformaron el etnos de estudio en la U.E.N. "Julio Morales Lara" donde la investigadora ejerce funciones de orientadora. En este orden de ideas en cuanto a las directrices del presente estudio se señalan: Investigar etnográficamente el sentido y la vivencia de la violencia en las y los estudiantes, producir comprensiones reales de dicha situación, diseñar un plan de acción para la convivencia centrado en las necesidades del diagnóstico inicial, ejecutar un programa de acción acorde a los resultados de la investigación realizada y evaluar el modelo de acción para potenciar actividades permanentes de prevención y atención contra la violencia.

El marco teórico en esta investigación cualitativa fue solamente referencial, se consideraron dos referentes teóricos relacionados con el tema de la violencia:

teoría social del aprendizaje de Albert Bandura (1990), el cual se centra en los conceptos de refuerzo y observación. Sostiene que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental y que entre la observación y la imitación a través de modelos que pueden ser los padres, educadores, amigos, entre otros; intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no.

En este sentido, los seres humanos muchas veces imitan o manifiestan de manera consciente e inconsciente conductas inadecuadas como es el caso de la violencia como un estilo de vida comunicacional, el autor cree que en la vida; "los modelos agresivos aparecen en: la familia, subcultura, los medios de comunicación. Los hijos de padres que castigan físicamente tienden a usar agresión semejante cuando se relacionan con los demás" (p.405).

Por su parte la Teoría del Pensamiento Complejo de Edgar Morín (2000), el cual expone que los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos, la educación en su sentido más amplio juega un papel preponderante, "la educación es la fuerza del futuro, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio" (p.7).

Para dichos teóricos de alguna u otra forma la agresión es entendida como un patrón de respuestas adquiridas en función de determinados estímulos ambientales (personales, familiares y sociales); en tal sentido, se debe reformular las políticas y programas educativos que contribuyan a reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible, considerando que uno de los desafíos más difíciles será el de modificar el pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracteriza al mundo; en el cual se debe aprender a convivir en armonía aún en el antagonismo y la diversidad.

Con relación a los Antecedentes de la Investigación, la agresividad como comportamiento en muchos de los casos, corresponde a una característica aprendida en algunos casos desde pequeños en el hogar y en la escuela donde docentes observan con frecuencia que los niños, niñas y adolescentes expresan en sus comportamientos cotidianos actitudes agresivas por numerosas causas, entre ellas también el entorno social influye; por lo cual merecen una explicación profunda mediante estudios e indagación de contextos. Al respecto, fueron consideradas algunas referencias de autores que han investigado acerca del tema, entre los cuales se citan a:

Camargo (2011) en su investigación titulada "Convivencia Armoniosa y Disminución de la Violencia Escolar" tuvo como objetivo proponer un Programa de Orientación para la Convivencia Armoniosa y la Disminución de la Violencia en las escuelas adscritas a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno de Carabobo; fundamentada en la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1984) y la Teoría Cognitiva del Aprendizaje Sociocultural de Vygotsky (1979).

En cuanto a la naturaleza de la investigación fue cuantitativa, tipo de campo, diseño no experimental y modalidad proyecto factible. Para el diagnóstico se aplicaron cuatro cuestionarios tipo Likert. Uno para cada estrato de la muestra. Los sujetos del estudio estuvieron integrados por los estudiantes, docentes, directores, padres y/o representantes de las cinco escuelas que se seleccionaron intencionalmente y que forman parte del Plan Integral para la Disminución de los Índices de Violencia del Estado Carabobo y representan la población.

La muestra estuvo conformada por una proporción de los cuatro estratos mencionados. En conclusión, identificó la presencia de diversos tipos de violencia y conflictos en la convivencia escolar y luego diseñó acciones de prevención, asistencia y

desarrollo dirigidas a los miembros de las comunidades educativas.

De igual modo, Ortiz (2011) en una investigación denominada “Violencia Escolar una Mirada desde los Estudiantes caso Liceo Abdón Calderón” representa un estudio sobre la violencia escolar, que viven nuestras instituciones educativas, cuyo objeto fue describir y analizar los procesos que determinaron violencia escolar, desde las miradas y el acontecer de los estudiantes, examinados a la luz de la perspectiva y del paradigma etnográfico con las técnicas de la observación y la discusión grupal; concluye que el proceso escolar debe centrarse en el desarrollo personal, social y cognitivo del alumno, estar enmarcado en la persona, quien debe, de manera integrada y efectiva, construir su propia realidad, agrega que los directivos no canalizan los problemas asertivamente y se observa que los jóvenes ven en alguna medida a los docentes como su contrario.

En este sentido, la sana convivencia es un hecho tangible en las relaciones humanas saludables. En ésta se siente, se percibe, se comunica, se vive, sin embargo; la mayoría de los adolescentes y jóvenes no vinculan su bienestar, su buen vivir con el maltrato; piensan que son admisibles los insultos, los

golpes y la violencia por parte de alguien que queremos. (Ídem) El enfoque anterior se relaciona de esta manera con la presente investigación ya que se maneja la misma creencia la cual da base a todos los mitos y actitudes que enmascaran la violencia de género y perpetúan la existencia del vínculo violento como un modo de vida.

### **Metodología**

La investigación cualitativa la describe Martínez (1996, p.105) como “una ciencia que trata de comprender la realidad del hombre en su situación, del hombre que existe en el mundo y que se hace así mismo imbricado en una multitud de relaciones intencionales”.

El autor plantea que el procedimiento de la Investigación Acción Participante (IAP) está conformada por tres momentos concatenados: el primero de investigación el cual debe hacerse utilizando un método cualitativo en este caso el estudio etnográfico, el segundo momento es el de diseño, implementación e implantación de un plan de acción que permitió concretar y cristalizar la propuesta para la solución del problema y/o necesidad y el tercer momento es el de la evaluación de la acción ejecutada en donde se evaluaron los logros y las



entrevista semiestructurada y la observación participante y los instrumentos: relatos escritos y los diarios (notas) de campo.

### **Resultados y discusión**

Los resultados develan la antropología cultural en donde se le atribuye importancia a la necesidad del ser humano de relacionarse con el otro porque no le gusta vivir en soledad aislado de la sociedad o de su contexto social, tal como lo sostiene Bandura (1990), los seres humanos adquirieren destrezas y conductas a través de la observación de modelos en su propio contexto. En este sentido, se realizó la conformación del grupo estable de brigada estudiantil de los derechos humanos y mediadores por la paz como modelos estudiantiles para la prevención de los factores de riesgo asociados a la violencia escolar y se logró la articulación y el establecimiento de alianzas institucionales para la debida atención integral de las necesidades biopsicosociales de las y los adolescentes.

### **Conclusiones**

El modo en el cual se pudo comprender la complejidad de la violencia en el ámbito escolar venezolano fue desde las propias narrativas empíricas y vivenciales de los

actores sociales del etnos de estudio la cual con las debidas contrastaciones coincidieron a que el hecho de violencia verbal y física los estaba afectando a todos los actores sociales del hecho educativo de diversas formas.

Es por ello, que desde dicha realidad se abordaron acciones concretas para la promoción de comportamientos efectivos de convivencia en el contexto escolar a través del establecimiento de alianzas institucionales e interdisciplinarias (orientadores, psicopedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, policía comunal, abogados entre otros) en materia de autoprotección y prevención de los factores de riesgo asociados a la adolescencia y en particular a la violencia escolar. En este sentido la importancia de construir la educación liberadora basada en la formación de habilidades para la vida, bajo la premisa de la articulación y la creación de espacios permanentes para la interacción social para el fortalecimiento de los factores protectores y la consolidación de un proyecto de vida saludable.

### **Referencias**

Bandura, A (1990). Análisis del aprendizaje de la agresión. Modificaciones de Conductas. Editorial Trillas. México.

Bello, Freddy (2008) Violencia muestra de cada día. "El Nacional", domingo 19-11-2010, p.4.

Coffey, A y P. Atkinson. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Universidad de Antioquía: Colombia.

Camargo, X. (2011). "Convivencia Armoniosa Y Disminución de la Violencia Escolar" Trabajo presentado en la Universidad de Carabobo como requisito para ascender de la categoría Agregado a la categoría Asociado.

Martínez, M. (1996a). Comportamiento humano: Nuevos métodos de investigación (2ª ed.) Trillas: México.

Morín, E. (2000). Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. (1ra ed.) Faces/UCV/UNESCO/IESALC/CIPOST.

Ortiz, L. (2011). "Violencia Escolar una mirada desde los estudiantes caso Liceo Abdón Calderón". Trabajo de Ascenso Métodos Cualitativos de investigación (Ed. Paidós). Barcelona para Optar a la Categoría de Profesor Titular.

Reforma de la LOPNNA. Documento en PDF Publicado el 19 de junio de 2015. Disponible en: <http://www.notilogia.com/2015/06/descargar-reforma-lopna-2015-pdf.htm> [31/01/2018].